

HOJA DE TRABAJO NO. 7

¡ENCUENTRA LAS PAREJAS!



¡Une las parejas! Con una línea, une el rol con sus funciones.

RECTOR/A			Son quienes deben recoger las iniciativas, opiniones y preocupaciones de sus compañeros/as para llevarlas ante el consejo estudiantil.
PERSONERO/A			Es la instancia directiva, de participación de la comunidad educativa, de orientación académica y administrativa. Máxima instancia de toma de decisiones.
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES			Es la o el representante de la institución ante las autoridades educativas y está a cargo de ejecutar las decisiones del gobierno escolar.
CONTRALOR ESTUDIANTIL			Cargo de representación que tiene como función fomentar el ejercicio del control social, la transparencia y el cuidado de los recursos y bienes públicos.
CONSEJO ESTUDIANTIL			Instancia encargada de velar por la convivencia escolar, la mitigación y prevención de violencias y la educación en derechos sexuales y reproductivos.
CONSEJO ACADÉMICO			Estudiante de último grado de la institución educativa, elegido/a por el consejo estudiantil. Es el o la vocero/a de toda la comunidad estudiantil.
CONSEJO DIRECTIVO			Estudiante del último grado que promueve el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, según el manual de convivencia.
COMITÉ DE CONVIVENCIA			Máxima instancia de participación de las y los estudiantes. Está integrado por un/a representante por cada uno de los grados que ofrece la institución.
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO			Instancia encargada de velar por los procesos académicos, la orientación pedagógica y la calidad educativa de la institución.